

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESUELTO CONCURSO GENERAL

(2.G.07)

Mediante **ORDEN EHA/2311/2007**, de 13 de julio (BOE de 31/07/07), se resuelve concurso general, convocado por Orden EHA/772/2007, de 20 de marzo, para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento.

La relación de puestos adjudicados figura en *el anexo* de esta Orden.

Contra dicha Orden, podrá interponerse potestativamente *recurso de reposición* en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o *recurso contencioso-administrativo* en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

+INFORMACIÓN EN EL BOE (31/07/07)

31.08.07